

Técnico Superior en Mecatrónica Industrial

Este profesional será capaz de:

Configurar y optimizar sistemas mecatrónicos industriales, así como planificar, supervisar y/o ejecutar su montaje y mantenimiento, siguiendo los protocolos de calidad, de seguridad y de prevención de riesgos laborales y respeto ambiental.

Duración:

2.000 horas: 2 cursos académicos, incluida la F.C.T.

Plan de estudios:

<i>Módulos profesionales</i>		<i>Horas curriculares</i>	<i>Curso 1º</i>	<i>Curso 2º</i>
<i>Clave</i>	<i>Denominación</i>			
01	Elementos de máquinas	100	3	
02	Formación y orientación laboral	90	3	
03	Procesos de fabricación	190	6	
04	Representación gráfica de sistemas mecatrónicos	135	4	
05	Sistemas eléctricos y electrónicos	175	5	
06	Sistemas hidráulicos y neumáticos	135	4	
07	Sistemas mecánicos	175	5	
08	Configuración de sistemas mecatrónicos	140		7
09	Empresa e iniciativa emprendedora	65		3
10	Inglés técnico para grado superior	40		2
11	Integración de sistemas	165		8
12	Procesos y gestión de mantenimiento y calidad	115		6
13	Simulación de sistemas mecatrónicos	75		4
14	Proyecto de mecatrónica industrial	30		30
15	FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO	370		370

Requisitos de acceso:

- Título de Bachiller determinado en la LOE.
- Título de Bachiller establecido en la LOGSE.
- Título de Técnico Especialista, Técnico Superior o equivalente a efectos académicos.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.
- Haber superado el curso de orientación universitaria o el preuniversitario.
- Estar en posesión de una titulación universitaria o equivalente.
- Poseer el Título de Técnico de grado medio y haber superado el curso de formación específico para el acceso a ciclos de grado superior
- Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

Acceso mediante prueba:

- Quienes no reúnan ninguno de los requisitos anteriores y tengan, al menos, 19 años, o los cumplan en el año de celebración de la prueba.
- Quienes acrediten el Título de Técnico y tengan, al menos, 18 años, o los cumplan en el año de celebración de la prueba, siempre que el ciclo de grado medio superado pertenezca a una de las Familias Profesionales incluidas en la opción de la prueba por la que se presentan.

Técnico Superior en Mecatrónica Industrial

Acceso con este Título a otros estudios superiores:

- A todas las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.
- Tendrán acceso preferente a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado comprendidas en las Ramas de conocimiento correspondientes a:
 - Ingeniería y Arquitectura
- A efectos de reconocimiento de créditos entre este título y las enseñanzas universitarias de grado, se han asignado 120 créditos ECTS (Sistema Europeo de Transferencia de Créditos) distribuidos entre los módulos profesionales de este ciclo formativo.

Referencia legislativa

Enseñanzas Mínimas del Título:

Real Decreto 1576/2011, de 4 de noviembre, (BOE 10.12.11)

Currículo de la Comunidad de Madrid:

Decreto 89/2012, de 30 de agosto (BOCM 05.09.12)

Otros títulos relacionados e implantados en la Comunidad de Madrid

- Técnico en Instalaciones de Producción de Calor
- Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización
- Técnico en Mantenimiento Electromecánico
- Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos
- Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales

Cualificaciones completas del Catálogo Nacional de Cualificaciones incluidas en este Título

- ❖ **Planificación, gestión y realización del mantenimiento y supervisión del montaje de maquinaria, equipo industrial y líneas automatizadas de producción IMA377_3 (Real Decreto 182/2008, de 8 de febrero).**